

ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO AL ESTATUTO EPISTEMOLÓGICO DE LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

David Sacristán Gómez
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

El presente trabajo pretende contribuir a un mayor esclarecimiento del estatuto epistemológico de la Filosofía de la Educación. Se analiza para ello la evolución de las relaciones de la filosofía y de la educación, para centrarse posteriormente en la consideración de la específica contribución de la Filosofía de la Educación al conocimiento educativo. Se describen la diversidad de enfoques que ha tenido la Filosofía de la Educación a lo largo de su historia, y finalmente se distinguen dos puntos de vista, distintos aunque complementarios, sobre la Filosofía de la Educación: la opinión de quienes ven a esta materia más cerca de la Filosofía; y de quienes la consideran más en la órbita de las Ciencias de la Educación. Se concluye con la enumeración de los principales ámbitos de competencia de esta rama del saber, destinados a confeccionar un posible programa de la asignatura.

ABSTRACT

This article deals with issues concerning epistemological statute in Philosophy of Education. It analyzes the evolution of the relationship between philosophy and education; focusing on the specific contribution of Philosophy of Education on educational knowledge.

We will focus on the diversity of issues concerning Philosophy of Education and its history.

Finally we will define two different yet similar points of view on Philosophy of Education. Those viewing this subject area as closely related to philosophy, and those viewing it within the realm of the Educational sciences. We conclude with a list of the different areas this subject encompasses, aiming at creating a possible subject program.

Creo que es muy acertada la observación que hace el profesor Fullat al afirmar que *en las Ciencias de la Educación*, como también ha ocurrido

en otras ciencias, puede distinguirse claramente un estatuto epistemológico y un estatuto político o social (FULLAT: 1988, 54-55). En el caso de la Filosofía de la Educación entiendo que tal observación resulta esclarecedora, tanto a la hora de reflexionar sobre su consistencia, (status, sistere, stare...), como sobre el valor del conocimiento que tal disciplina o ámbito del saber puede proporcionar.

Es claro que una determinada rama de conocimiento para llegar a tener status propio necesita fundamentalmente estar justificada científica (o filosóficamente) y una cierta consolidación internacional, garantizada por el número y sobre todo la calidad de quienes a ella dedican sus afanes profesionales. Pero, también es cierto, que la justificación científica, con ser la condición necesaria, a menudo no es condición suficiente, para la consolidación o incluso el cultivo de un determinado ámbito de saber o del conocer, en un contexto sociopolítico determinado. Por desgracia, son bastante numerosos en la historia de la ciencia y del pensamiento, en la pasada y en la más reciente, los casos de «servidumbre», las manipulaciones, e incluso los estrangulamientos a los que algunas ramas del saber se han visto sometidas...

El saber filosófico (y por extensión el filosófico-educativo) quizás por ser un «saber libre» (*ἐλευθερή ἐπιθτήμη*), como lo definió Aristóteles, (que se desea por sí mismo y que por lo tanto no es directamente instrumentalizable), no parece tener en la actualidad un estatuto político o social tan consistente, como otros saberes científicos o técnicos (no tan libres, más útiles, más dóciles...).

Puede incluso parecer que la filosofía ha muerto o que las ciencias positivas son capaces de dar respuesta suficiente a las necesidades del hombre y a la búsqueda del sentido de la realidad. (Hoy siguen estando vivas las ascuas del positivismo...). Puede también llegar a ser generalizada, por su falta de cultivo, en una determinada sociedad, la insensibilidad filosófica, por aquello de que los problemas que allí se plantean son poco concretos, excesivamente ambiciosos y, en definitiva, insolubles... Todo esto puede ocurrir, y sin duda podrían presentarse muchas otras razones capaces de explicar (no justificar) la agonía en la que se encuentra en nuestros días la actividad filosófica. Pero considero que a la postre, seguirá siendo cierto, como ya sentenciaría Gilson, que la filosofía terminará enterrando a sus enterradores (GILSON: 1973, 346), por la sencilla razón de que es la actividad más específicamente humana, (recordando el clásico mito platónico de Poros y Penía) (PLATON: 1969, 203 b- 204 b), y porque, en definitiva, como observó agudamente Ortega, refiriéndose a la aventura de la limitada capacidad intelectual del hombre, a nadie le quitó nunca el hambre la convicción de que no podrá comer... (ORTEGA: 1973, 54).

Sin más consideraciones sobre el quizás precario estatuto político-social de la Filosofía en general y de la Filosofía de la Educación en particular, fruto del «zeitgeist», pero que sin duda pasará pronto..., vamos a dedicar nuestro interés al análisis de la consistencia epistemológica que tiene este ámbito del saber sobre la educación.

Podríamos abordar el tema desde dos enfoques o perspectivas: lo que podríamos llamar, con la terminología clásica, la «quaestio facti» (el «an sit»); y la «quaestio iuris» (o el «quid sit»). Es decir, podríamos describir o incluso hacer una excursión en la historia del siglo largo de existencia de la Filosofía de la Educación, para comprobar primero la localización de esta materia, sus cultivadores, sus órganos de expresión y difusión etc.... Y en un segundo momento, centrar el interés en su contenido, enfoques, en definitiva, en su específica aportación al estudio y comprensión de la compleja actividad educativa.

Pero en estas páginas centraré preferentemente la atención en este segundo aspecto, entre otras razones, además de las derivadas de la limitación espacial, porque últimamente se han publicado cerca de nosotros, trabajos que abordan de forma directa la historia de esta materia (FERMOSO: 1989, 393-409).

Con todo, no vendría mal recordar, aunque de forma somera en esta primera parte, que la reflexión filosófico-educativa, aunque no se la denominara Filosofía de la Educación, en realidad es tan antigua como la filosofía misma. Los grandes filósofos, más o menos directa o indirectamente, han tenido casi siempre una especial atención a la realidad educativa. Sócrates, Platón, Aristóteles, Séneca, Quintiliano, San Agustín, Santo Tomás, Locke, Rousseau, Kant y un largo etcétera, hasta nuestros días, son filósofos «puros», que han escrito páginas de obligado recuerdo y estudio a la hora de enfrentarse con muchos problemas educativos, que aún preocupan en nuestros días... (De ahí el necesario e inexcusable estudio de la historia, no por el afán de un erudito academicismo o de una cortesía con un pasado ya caduco o superado, sino por imperativos de auténtico rigor, dado que algunas de las soluciones ofrecidas sobre determinados problemas siguen teniendo el valor actual de auténticas hipótesis de trabajo, aún no superadas o desechadas por inservibles...).

La reflexión filosófico-educativa se realiza, pues, en sus orígenes, en el seno de la reflexión filosófica misma.

Luego, mucho después, a mediados del pasado siglo comienza a utilizarse la expresión «Filosofía de la Educación». Expresión que no está aún muy claro quien la utilizó por vez primera, y que, como después veremos, ha sido usada para significar los más diversos contenidos, pero que tiene interés porque marca los inicios de lo que hoy es la Filosofía de la Educación: una nueva parcela del saber, con objeto formal propio.

Es un hecho que tal expresión fue tomando carta de ciudadanía a lo largo del siglo XIX, ya con cierta profusión desde 1850. Aunque será durante el primer cuarto del siglo XX cuando se produzca la espectacular propagación de esta nomenclatura. Puede constatarse a título de muestra representativa, en la bibliografía de estas décadas la muy favorable acogida que tuvo la expresión «Filosofía de la Educación», tanto en América, del sur y del norte, como en la vieja Europa.

Si hubiera, pues, que citar los nombres propios o que mencionar las instituciones, así como los títulos de revistas especializadas, a nivel nacional e internacional, la lista resultaría larga.

Pero, más allá de la enumeración descriptiva de lugares, títulos o nombres representativos del campo de la Filosofía de la Educación, y siguiendo aún en lo que llamábamos «*quaestio facti*», considero de interés hacer una breve alusión a otra cuestión sumamente esclarecedora a la hora de fijar el status epistemológico de este ámbito del saber; me estoy refiriendo a la situación de la Filosofía de la Educación en el contexto de los estudios pedagógicos. Como es lógico, este asunto estudiado «*in extenso*» habría que analizarlo en paralelo con la historia de la propia Pedagogía, desde sus inicios como ciencia, cuando se apoyaba básicamente en los pilares filosóficos de la Ética y en la Psicología, hasta el surgimiento de las más variadas Ciencias de la Educación.

Haciendo una rápida síntesis panorámica, creo que pueden distinguirse a grandes rasgos tres momentos decisivos en esta cuestión. La fundamentación de la Pedagogía como ciencia, en sus inicios fue eminentemente filosófica. Y, en el fondo, quizás no pudo ser de otro modo, si se analizan los hechos y las situaciones en su contexto sociocultural. Con posterioridad, posiblemente por aquello de la «ley del péndulo» y por muchas otras razones que podrían añadirse..., a la Pedagogía le asaltó también la tentación, lógica tentación, en aquel momento histórico, de tener una fundamentación exclusivamente científica, científica-experimental quiero decir, científico-positiva, en suma, y lo filosófico como pilar sustentante, corrió el riesgo de verse excluido, o en el mejor de los casos, subsumido bajo rótulos más o menos afines a la Teoría de la Educación. La pugna, como es sabido, fue considerable y las secuelas aún pueden verse en la actualidad. Hasta que, por fin, parece que las aguas volvieron a sus cauces y hoy con cierta unanimidad entre los estudiosos de la educación, se da por bueno el hecho de que en la polifacética y compleja actividad educativa, quepan planteamientos técnicos, prácticos, teóricos y filosóficos... Esta parece ser, como digo, la opinión mayoritaria, al menos si se analizan de forma comparada las diversas sistematizaciones de las Ciencias de la Educación o de los estudios pedagógicos, en los que normalmente nunca se ha echado en falta a la Filosofía de la Educación, bien sea en el concierto de los diversos ámbitos de

estudio pedagógico, o en el contexto plural de las Ciencias de la Educación (NASSIF: 1958; PLANCHARD: 1966; GARCÍA HOZ: 1968; FERNÁNDEZ HUERTA: 1974; MIALARET: 1977; ESCOLANO: 1978; GARCÍA GARRIDO: 1982; VÁZQUEZ: 1984; SARRAMONA: 1985; FULLAT: 1988).

Hoy, pues, va siendo cada día más decididamente aceptada la opinión de que la realidad de la práctica educativa no puede ser objeto de una sola ciencia, sino que, por el contrario, se muestra por sí sola capaz de suministrar objeto específico de trabajo y estudio a una muy variada gama de saberes, plurales y autónomos, a la vez que en estrecha vinculación, entre los que la Filosofía de la Educación tiene su espacio epistemológico propio. La Filosofía de la Educación en este contexto sería, a la postre, «una ciencia más de la Educación», aunque una ciencia «sui generis», dado que lo filosófico no es, propiamente hablando científico.

Con todo, como antes señalaba, desde los orígenes mismos de la Filosofía de la Educación han sido y son muy diversas las interpretaciones que se han mantenido, tanto sobre su contenido temático, como sobre su importancia y trascendencia. Es preciso reconocer que el estatuto epistemológico que en la actualidad ha logrado la Filosofía de la Educación, ha atravesado momentos históricos de gran confusión, en los que bajo el rótulo de Filosofía de la Educación se publicaron muchos libros que escondían los contenidos más insospechados. En 1953, por ejemplo, el profesor Láscaris, en un artículo titulado «El concepto de Filosofía de la Educación» se lamentaba de tal situación con estas palabras: «La reiteración con que se emplea esta denominación equivocadamente y sin rigor alguno lleva a ver cómo lastimosamente se llama Filosofía de la Educación a una simple descripción, o se la confunde con la Pedagogía, o bien, no se sabe deslindar su campo del de la Teología de la Educación» (LASCARIS: 1953, 505).

Y Riestra en 1970, tras comentar la progresiva importancia que la Filosofía de la Educación iba teniendo en las Facultades de Pedagogía de los EE.UU. y de Puerto Rico, comentaba en el mismo sentido que, «sin embargo, cuando analizamos detalladamente los cursos que se ofrecen bajo el título de Filosofía de la Educación nos sorprende la gran diversidad en sus contenidos y enfoques. (...) Quizás un factor que contribuye a esta situación lo constituye el hecho de que la filosofía educativa es una disciplina relativamente joven» (RIESTRA: 1970, 59).

Resulta igualmente significativo el que entre la considerable bibliografía sobre esta materia se encuentren títulos como éstos, encabezando trabajos de investigación: «Une philosophie de l'éducation est-elle possible? (DE LEDALLE: 1976, 5). «Ya-t-il une philosophie de l'éducation?» (FERRIERE: 1946, 20). «Discussions: Philosophy of Education» (O'CONNOR: 1963). «Is a Philosophy of Education necessary?» (PRICE: 1955). «The identity crisis in Philosophy of Education?» (SUTLE: 1974), etc....

Pero, como acabo de comentar, hoy, por suerte, la situación es muy distinta. Puede decirse que la Filosofía de la Educación y sus cultivadores, han sabido asumir un pasado no muy claro, epistemológicamente hablando, y tras serios autoanálisis, han sido capaces, no sólo de denunciar las deficientes utilizaciones del término (O'CONNOR: 1971), o de los enfoques sobre la materia que no incluyeran una estricta investigación filosófica sobre la educación (IBÁÑEZ-MARTÍN: 1982 y 1989), sino que también han realizado serios análisis críticos de los grandes planteamientos deductivistas, inductivistas, y sobre todo de los analíticos (NORDEMO: 1979), poniendo así, finalmente, las bases de una nueva etapa de la investigación filosófico-educativa.

La Filosofía de la Educación no reclama ya en absoluto el protagonismo que tuvo para la Pedagogía en sus inicios, ni siquiera el que le asignaban hasta hace muy poco planteamientos deductivistas radicales. Por añadidura la Pedagogía o las Ciencias de la Educación han conseguido también un estatuto epistemológico mucho más claro. Y aunque se siga reconociendo la necesidad de la Filosofía de la Educación, como fundamentación teórica radical de la educación, resulta obvio que la investigación Pedagógica está orientada a la acción con mucha más inmediatez que la Filosofía de la Educación. Pasaron los tiempos, pues, en los que la Pedagogía se encontraba totalmente hipotecada a la Filosofía.

Es un hecho incuestionable que cada día es más amplio y preciso el campo de la investigación pedagógica, en aspectos técnicos, de diseños pedagógicos, de organización o de didáctica, en los que la Filosofía de la Educación tiene poco o nada que aportar...

Pero lo que también hay que decir es que la Filosofía de la Educación tiene su propio papel, (sin duda más perfilado que en el pasado...), su función y, en definitiva, su espacio epistemológico en la investigación educativa (JORDAN: 1989; FULLAT: 1989). Es cierto que aún no han cesado las discusiones en las últimas décadas sobre este asunto. Pero al menos, entiendo que fundamentalmente han quedado reducidas a dos las posturas básicas, en el fondo no tan alejadas entre sí: en primer lugar, la de aquéllos que se muestran más partidarios de acentuar la investigación filosófico-educativa, poniendo más el énfasis en su carácter eminentemente filosófico, en la teoría pura, en el aristotélico *θεωρητικόν*, que no se preocupa, al menos directamente, por la práctica; y aquéllos que entiende la Filosofía de la Educación desde su perspectiva más educativa y se muestran más proclives a ver esta materia como una Filosofía de ..., como una filosofía práctica, en definitiva, como una praxiología de la educación, (ALTAREJOS: 1987 y 189; ESCÁMEZ: 1989).

Desde mi punto de vista estos planteamientos pueden resultar, de alguna manera, compatibles, siempre que no se radicalicen. Es más, soy de los que opinan que en el momento presente, al menos en nuestro contexto geográfi-

co, la Filosofía de la Educación quizás debiera esforzarse más por sintetizar, o al menos intentar acercar al máximo ambas posturas, dado que, al menos según mi criterio, de hecho participa y se nutre de las dos.

La Filosofía de la Educación es una reflexión filosófica y, en principio, es una parte de la actividad filosófica. Por tanto es filosofía. Pero también es cierto que lo que la hace específica es el objeto sobre el que versa esa reflexión o actividad filosófica: la educación. Y en este sentido resulta igualmente indudable su incidencia en la acción, en la praxis. La consideración filosófica, como es sabido, puede centrar su interés en otros ámbitos de la realidad. Es más, podríamos decir que de hecho no existe realidad sobre la que la filosofía no pueda ejercer su función crítica, su búsqueda de fundamento o relación. Justamente esto es lo que le permite afirmar a Reboul que en principio, «la educación es, como el arte, la ciencia o el lenguaje una parte de la existencia humana; y por este motivo debe existir una Filosofía de la Educación igual que existe una filosofía del lenguaje, una epistemología o una estética» (REBOUL: 1971, 6).

Pero la Filosofía de la Educación no debe confundirse con la Pedagogía, porque no es, propiamente hablando, Pedagogía. Como nos dice abiertamente el profesor Fullat, «la indagatoria filosófica en torno al proceso educador no forma parte del pensamiento práctico, ya que no se ordena en vistas a «hacer», sino que se inscribe en la esfera del pensamiento teórico, pensar ocupado en los contenidos del pensamiento y no en la posible utilidad de los mismos» (FULLAT: 1988, 144). El carácter filosófico, por tanto, de alguna manera, sitúa a la Filosofía de la Educación un tanto alejada de las preocupaciones por el «saber hacer», por la acción directa o por la práctica concreta. Y en este sentido, habría que seguir manteniendo, como ocurre con el conocimiento filosófico en general, su clara inutilidad para la dirección de una praxis determinada o para el saber hacer práctico.... (Lo cual si bien se mira, no es, como algunos piensan, ningún desdoro. Lo sería si lo útil o la práctica fuera lo único valioso. Por eso, en serio, no lo admite nadie. Pues si reparamos en las jerarquizaciones axiológicas, constataremos que, además del valor de utilidad, «se valoran» también y con más énfasis otros valores: los intelectuales, los culturales, los estéticos, etc.... Y si se reflexiona, en frío, sobre la categoría que de hecho, tiene lo práctico y lo útil, en definitiva, pronto se concluirá que son siempre valores mediatos, que se les utiliza no para quedarse con ellos como fines, sino para que nos lleven a la consecución de valores superiores; valores éstos que en sí mismos quizás no sean tan útiles como los anteriores, y hasta incluso pueden ser hermosamente inútiles..., como la belleza de una obra de arte (vista en sí misma y no en la sala de subastas...) o el calor de un ambiente hogareño logrado con un exquisito sentido de la decoración...).

En todo caso, también quiero destacar que la Filosofía de la Educación tampoco es una actividad inocua o trascendente, propia de minorías o *spiritus selectos*.... (IBÁÑEZ MARTÍN: 1989, 417), ni un ámbito del saber que se mueve como la metafísica o incluso la matemática en la pura abstracción de la realidad. La razón, en principio, es sencilla: la educación, sobre la que versa su reflexión y estudio, es algo bien concreto. Pero pueden hacerse otro tipo de razonamientos. Yo entiendo, por poner algunos ejemplos, que el ejercer una actividad crítica, el ser capaces de cuestionar todo lo que creemos saber o poder, el mantener viva la capacidad de «admirarse», el espíritu analítico o la normativa general indirecta y referencial, que se destila de reflexiones antropológicas, axiológicas, éticas, estéticas o político-sociales... sobre la educación, quizás no sean actividades tan útiles y prácticas, en el sentido del puro saber hacer concreto (enseñar a leer con el método «X» o reeducar una deficiente pronunciación de la «r», según las técnicas de «Y»); pero pocos negarán que también resulta «duro» el no reconocer a la reflexión filosófico-educativa una, al menos, indirecta incidencia en la tarea y en el rendimiento concretos, que suponen educar... Concédasele, pues, al menos una utilidad de otro orden, no tan directamente pragmática, aunque pueda seguir manteniéndose que incluso esa nueva modalidad de utilidad tampoco es pretendida en sí misma por la Filosofía de la Educación.

Ejemplificando en buena medida lo que estamos comentando de forma enormemente expresiva, el profesor Reboul comenta que «la Filosofía de la Educación no se pregunta cómo curar la dislexia, sino de dónde procede la importancia que se le concede al hecho de leer; no pretende conseguir unas mejores relaciones entre padres e hijos, sino que inquiere sobre la naturaleza de la familia, su valor y sus límites, en una palabra, su sentido; no enseña a utilizar el tiempo escolar, sino que examina el valor cultural de las diferentes asignaturas escolares; y poco a poco nos va enfrentando a la más radical de las cuestiones: ¿qué es el hombre para que deba ser educado?» (REBOUL: 1971, 6).

La Filosofía de la Educación tiene, pues, el grado de autonomía y de especificidad que le confieren por un lado su marcado carácter filosófico y por otro su concreta preocupación educativa. Filosofía y Educación, por tanto, fundidas en la expresión «Filosofía de la Educación», como observan Brauner y Burns, «si bien se pueden distinguir, no se pueden, sin embargo, separar ni teórica ni prácticamente... La Filosofía de la Educación, por tanto, no es una disciplina ni más ni menos unitaria que la Filosofía de la Ciencia o la microbiología» (BRAUNER y BURNS: 1962, 20).

Habría que pasar ya a examinar, aunque brevemente, el ámbito de competencia específica de la Filosofía de la Educación. Pero antes de descender a la puntualización de temas concretos de estudio, destinados a confeccionar un posible programa de esta asignatura, creo importante hacer una bre-

ve alusión a la pretensión fundamental de la Filosofía de la Educación. Y se me ocurre que la similitud con la pretensión esencial de la Filosofía misma, o de cualquier sistema filosófico, puede resultar de gran ayuda.

Efectivamente, entiendo que existe un claro paralelismo entre la pretensión sistémica de la Filosofía y la misma pretensión en la Filosofía de la Educación. La actividad del filósofo, en su intento de construir un sistema filosófico, lo que en realidad está pretendiendo es la búsqueda del sentido de la totalidad de la realidad o de la realidad vista como totalidad. Esa es, en el fondo, su ambiciosa aspiración.

Creo que la Filosofía de la Educación mantiene idénticas aspiraciones, aunque no sobre la totalidad de la realidad existente o por existir, sino sobre una parte concreta de la realidad antropológica: la educación. Podríamos decir, pues, que la Filosofía de la Educación, lo que, en definitiva, busca es el sentido de la totalidad de la educación, o de la educación considerada como totalidad. Y en tal empresa, al igual que acontece en la actividad filosófica, la ayuda que le presten las ciencias particulares y sobre todo las Ciencias de la Educación, será siempre bien recibida. En definitiva, porque las conclusiones, aunque parciales o provisionales, de estos ámbitos del saber sobre la educación, son más complementarias que excluyentes. Aquí habría que recordar a Brentano cuando en su época comentaba, quizás con excesivo énfasis, que si la filosofía no había llegado a más, se debía fundamentalmente a que las ciencias particulares tampoco habían llegado a más.

De esta forma el valor y el sentido de la Filosofía de la Educación se muestra, si cabe, más relevante, en el contexto de las Ciencias de la Educación, pues son éstas, al igual que las ciencias particulares con respecto a la filosofía, las que suministran buena parte del material que permite al filósofo de la educación irse acercando de manera progresiva a su objetivo final: conseguir interpretar la educación en su totalidad. Con razón, pues, ya sentenciaba Brubacher «que la Filosofía de la Educación y las Ciencias de la Educación son disciplinas complementarias... y el educador práctico necesita de las dos» (BRUBACHER: 1964, 30).

Y este planteamiento explica igualmente el que, por ejemplo, la concreta realización práctica de la docencia, la organización educativa o un determinado currículum, etc..., tengan justificaciones en distintos niveles de profundidad. Desde la justificación puramente técnica a la didáctica, o desde la teórico-científica a la filosófica. En la actividad educativa, más allá, por tanto, de lo puramente tecnológico o del saber hacer en la inmediatez de una determinada puesta en práctica, existe siempre el campo de las razones justificativas más profundas, es decir, el campo de la Filosofía de la Educación.

Y ello es así, aunque pueda ocurrir que estas razones de fondo, que constituyen la base última y radical de comportamientos o prácticas educativas

concretas, como la raíz en las plantas, no sean percibidas por muchos, o sean totalmente ignoradas o desconocidas. Y hasta es muy posible que puedan ser numerosos los que mantengan como única justificación de determinados comportamientos o prácticas educativas, o incluso docentes, razones tan superficiales y pobres como la rutina o la copia ciega de un modelo, aceptada sin más... Ahora bien, a pesar de ello, es inevitable afirmar que en toda actividad educativa, como la raíz, siempre subsistirá una Filosofía de la Educación; e insisto, con independencia de que sea o no descubierta por quienes sean sus protagonistas, más o menos inmediatos o directos, y aunque además por desgracia, éstos se muestran incapaces de buscar justificaciones más allá de lo puramente fenoménico...

Sin dudas en el contexto de estas reflexiones habría que buscar los argumentos fundamentales que justifiquen la ineludible necesidad del cultivo y del estudio de la Filosofía de la Educación en la formación del profesorado, en general, y del profesorado de los primeros niveles educativos, en particular. El poder formativo de la consideración filosófica de la educación difícilmente podrá cuestionarse con seriedad. Pues esta materia, además de permitir a los futuros profesores un contacto aunque parcial con la investigación filosófica, (a menudo casi inexistente en su currículum), sin duda les proporcionará una más sólida formación, complementaria de la más específicamente pedagógica, a la vez que una seguridad y una autoridad mucho mayores en el desempeño de su tarea educativa.

A la hora de buscar una definición de Filosofía de la Educación (que defina realmente y que delimite con precisión sus ámbitos de competencia) vuelven nuevamente a constatarse las dos tendencias anteriormente descritas: la de quienes piensan que la Filosofía de la Educación es una parte de la Filosofía y por lo tanto es filosofía; y la de aquéllos que se muestran partidarios de que la Filosofía de la Educación sea una materia de corte más pedagógico y por ello más en relación con la práctica educativa.

Así O'Connor, por ejemplo, afirma que interpreta la frase «Filosofía de la Educación» (O'CONNOR: 1971, 27), como «los problemas de filosofía directamente atinentes a la teoría pedagógica». Y Frankel mantiene que «la Filosofía de la Educación es un intento de desarrollar una estructura intelectual ordenada, capaz de seleccionar las metas educativas y de determinar las políticas educativas» (FRANKEL: 1956, 131).

Anteriormente me mostré partidario de una postura de acercamiento que fuera capaz de aglutinar, al menos en lo esencial, estos dos enfoques. En este sentido, opino que la Filosofía de la Educación debe ser entendida como una disciplina, que está necesariamente enmarcada dentro del concierto que forman las Ciencias de la Educación y que tienen por objeto la reflexión filosófica sobre todos aquellos problemas educativos, para cuya respuesta y adecuada solución es preciso acudir a la Filosofía, y a sus métodos, sir-

viéndose, además, para tal fin, de las partes de la misma que guarden una relación más directa con los problemas que se estudien.

Sólo quedaría para concluir, esbozar los núcleos temáticos generales sobre los que resulta ineludible el recurso a la reflexión filosófico-educativa. En algunos de ellos se postulará a la Filosofía de la Educación que haga uso de su función analítica, en otros de la crítica, en otros de la normativa y en los más generales quizás de la función sintética....

En un primer acercamiento introductorio, propedeútico, a la temática de esta materia, considero necesario exponer algunas cuestiones básicas de gno-seología, y ello no sólo por imperativos didácticos, aunque también... Es útil empezar demostrando o mostrando que hay distintas formas generales de conocer y que el conocimiento adquiere matices muy diversos si es vulgar, científico, filosófico o incluso teológico.... Es necesario ejemplificar situaciones o realidades, sobre las que se pueden mantener distintos niveles o formas de conocimiento y hacer ver cómo a menudo determinados acontecimientos para poder ser adecuadamente explicados, precisan, por su complejidad, de la coincidencia sobre los mismos de distintos tipos o formas de conocer... El caso de la educación precisamente podría ser, sin lugar a dudas, uno de los ejemplos más adecuados....

Luego habría que abordar cuestiones epistemológicas encaminadas, en definitiva, a distinguir conceptualmente la actividad filosófica, la educativa y la científico-educativa, hasta concluir en la filosófico-educativa, como materia específica.

Fundamentar (fundus) la necesidad de la educación es también uno de los temas tradicionales de la Filosofía de la Educación; tarea que permite además conectar directamente con el problema de la investigación antropológica, dado que de la concepción que se mantenga sobre el hombre, en definitiva, se destilarán las más variadas razones, que hagan necesaria (o innecesaria) la actividad educativa. Esta caracterización antropológico-filosófica se completará con el estudio de la correspondencia existente entre los grandes sistemas filosóficos y las distintas doctrinas pedagógicas.

Al considerar la educación como tarea y como rendimiento (PETERS: 1969, 13) aparecen multitud de problemas específicos de la reflexión filosófico-educativa. Entre otros: la especificidad que supone la relación profesor-alumno, la cuestión de la autoridad y la libertad; la dimensión educativa del profesor; las características de una educación de calidad; la determinación de los fines, los objetivos y los valores educativos, así como su incidencia en la configuración del currículum; el problema de la formación intelectual y moral, teniendo en consideración los peligros derivados del excesivo especialismo, la manipulación o el adoctrinamiento; la educación desde y para la libertad, haciendo especial insistencia en la formación de un sentido crítico, etc....

Otro bloque de problemas lo constituyen los relacionados con la Política, la Ética o la Estética de la Educación. Siempre he sido partidario de incluir en un programa de Filosofía de la Educación los contenidos básicos de estas materias, sobre todo si no se van a cursar como asignaturas independientes. Aquí se analizarán cuestiones como: la educación como realidad política; la educación como derecho; los agentes educativos y sus competencias; libertad y libertades en educación; el problema de la educación social, cívica y política; la deontología profesional del educador; la educación estética en el contexto de las finalidades educativas, etc.

En suma, importantes núcleos de saber sobre educación, capaces por sí solos tanto de suscitar los afanes investigadores, como de proporcionar con su estudio una sólida formación a los pedagogos y a los distintos agentes educativos.

Quiero pensar —y concluyo— que en esta nueva etapa histórica a la Filosofía de la Educación se le presenta un panorama fecundo, a la vez que se vislumbra cómo va progresivamente afianzándose su estatuto epistemológico. Aunque, dada la magnitud de la tarea, hay que esperar aún algún tiempo, para que sean más numerosos, cuantitativa y cualitativamente, quienes se dediquen a su cultivo y difusión, al menos en nuestro país...

BIBLIOGRAFÍA

- ALTAREIOS, F.: «La naturaleza práctica de la Filosofía de la Educación», *Educar*, n.º 11. 1987.
- ALTAREIOS, F.: «La practicidad del saber educativo». En VARIOS: *La Filosofía de la Educación hoy*, Dykinson. Madrid, 1989.
- BRAUNER, CH.J. y BURNS, H.W.: *Philosophy of Education: Essays and commentaries*, The Ronald Press Company, New York, 1962.
- BRUBACHER, J.S.: *Filosofías modernas de la Educación*. Editorial Letras S.A., México D.F., 1964.
- DE DEDALE, G.: «Une philosophie de l'éducation est-elle possible?». *Education et Development*, 1976, n.º 106.
- ESCÁMEZ, J.: «La Filosofía de la Educación como praxiología educativa». En *Actas del primer Congreso Internacional de Filosofía de la Educación*, celebrado en Madrid en Noviembre de 1988.

- ESCOLANO, A.: «Las ciencias de la educación. Reflexiones sobre algunos problemas epistemológicos». En VARIOS: *Epistemología y Educación*. Sígueme, Salamanca, 1978.
- FERMOSO, P.: «Historia de la Filosofía de la Educación». En VARIOS: *La Filosofía de la Educación hoy*. Dykinson. Madrid, 1989.
- FERNÁNDEZ HUERTA, J.: «Conceptos fundamentales». *Enciclopedia de Didáctica Aplicada*. Labor. Barcelona. T. I., 1974.
- FERRIERE, A.: «Y a-t-il une philosophie de l'éducation?». *Études philosophiques*, 1946, n.º 1.
- FRANKEL, CH.: «What is a Philosophy of Education». *Harvard Educational Review*, XXVI (1956), n.º 2.
- FULLAT, O.: *Filosofía de la Educación*. Ediciones Vicens Vives. Barcelona, 1988.
- FULLAT, O.: «Estatuto epistemológico de la Filosofía de la Educación». En VARIOS: *La Filosofía de la Educación hoy*. Dykinson. Madrid, 1989.
- GARCÍA GARRIDO, J.L.: *Educación comparada*. Dykinson. Madrid, Madrid 1982, pp. 186-190. 1982.
- GARCÍA HOZ, V.: *Principios de Pedagogía Sistemática*. Rialp, 4.ª Ed. Madrid, 1968.
- GILSON, E.: *La unidad de la experiencia filosófica*. Rialp. Madrid, 1976.
- IBÁÑEZ MARTÍN, J.A.: «La formación pedagógica del profesorado y el plural concepto de Filosofía de la Educación». *Revista Española de Pedagogía*. 1982, n.º 158.
- IBÁÑEZ MARTÍN, J.A.: «El concepto y las funciones de una Filosofía de la Educación a la altura de nuestro tiempo». En VARIOS: *La Filosofía de la Educación hoy*. Dykinson. Madrid, 1989.
- JORDAN, J.A.: «Teoría de la Educación versus Filosofía de la Educación». En *Symposium Internacional de Filosofía de l'Educació*. Vol. II, Universidad Autónoma de Barcelona. 1989.
- MIALARET, G.: *Les Sciences de l'Éducation*. P.U.F. París, 1977.
- LASCARIS, C.: «El concepto de Filosofía de la Educación». *Revista de la Universidad de Madrid*. 1953, n.º 2.
- NASSIF, R.: *Pedagogía General*. Kapeluzs. Buenos Aires, 1958.
- NORDENBO, S.E.: «The Philosophy of Education in the western world». *International Review of Education*. XXV (1979), UNESCO.
- O'CONNOR, D.J. y otros.: «Discussions: Philosophy of Education». *Harvard Educational Review*. XXXIII (1963), n.º 2.
- O'CONNOR, D.J.: *Introducción a la Filosofía de la Educación*. Paidós. Buenos Aires, 1971.

- ORTEGA Y GASSET, J.: *¿Qué es filosofía?*. Espasa Calpe. Madrid, 1973.
- PETERS, R.S.: *El concepto de educación*. Paidós. Buenos Aires, 1969.
- PLANCHARD, E.: «La ciencia de la educación». *Enciclopedia de la nueva educación*. Apis. Madrid, 1966.
- PLATÓN: *El Banquete*. Aguilar. Madrid, 1969.
- PRICE, K.: «Is a Philosophy of Education necessary?» *The Journal of Philosophy*. 1955, n.º 52.
- REBOUL, O.: *La Philosophie de l'Éducation*. P.U.F. París, 1971.
- RIESTRA, M.A.: *Fundamentos filosóficos de la educación*. Editorial Universitaria. Puerto Rico, 1974.
- SARRAMONA, J.: *¿Qué es la Pedagogía?*. CEAC, Barcelona, 1985.
- SUTLE, B.B.: «The identity crisis in Philosophy of Education». *Educational Theory*. XXIV (1974), n.º 3.
- VÁZQUEZ, G.: «La Pedagogía General, ¿una Teoría General de la Educación?». En VARIOS: *Cincuentenario de los estudios universitarios de Pedagogía*. Editorial Universidad Complutense. Madrid, 1984.